



I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 27** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2017, de la Dirección General de Transportes, por la que se establece la fecha y lugar de celebración de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera correspondiente a la cuarta convocatoria del año 2017.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 17 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, a celebrar en 2017 en la Comunidad de Madrid, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el día 24 de noviembre de 2016, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Las pruebas correspondientes a la cuarta convocatoria tendrán lugar en el Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”, sito en la carretera de Villaverde-Vallecas, kilómetro 4, de Madrid, los siguientes días:

- Mercancías: día 8 de julio, a las ocho horas.
- Viajeros: día 15 de julio, a las ocho horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de junio de 2017.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/21.388/17)

